

# LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. jueves 18 de setiembre de 1902

NUMERO 297

**Gran Fábrica** RUEGO AL PUBLICO  
SE DIGNE VISITAR MI  
DE  
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**  
A 8 P. M.

**UNICA** Emplea las finas y me- **ESTILO**  
EN jores maderas del país.— **Y**  
Costa Rica Compite en calidad y pre-  
cicio con los muebles extran-  
jeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

## NO HAY CRISIS

En Cuesta de Moras casa número 531,

### GRAN TALLER DE MUEBLES,

se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga á buen precio.

## ESTUDIANTINA....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasodobles, etc.

**Santana Muñoz.**

San José, 31 de julio de 1902.

## GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

**ERNESTO SINVAL**

Río Grande—Vía al Pacífico.

### TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón  
Número del día..... 5 céns.  
Id. atrasado..... 10 "  
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

### Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25  
Id. id. doble columna id. 2-50  
Por veces, precio convencional.  
No hacemos descuentos.

### Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufrazio Urefia
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartín
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Antonio de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

### ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

## A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

*Eduardo Cubero.*

*Joaquín Gil.*

### ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

## HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

### Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

**importa constantemente sus mercaderías**

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

## Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.º,



OPICINA:—AVENIDA 12, OESTE.  
APARTADO número 208

# LA NUEVA PRENSA

San José, jueves 18 de setiembre de 1902

## EBRIEDAD

Si algo en el universo es capaz de oponer una barrera al progreso de la humanidad, es la embriaguez.

Debió ser Satanás mismo quien enseñó primero el uso del alcohol al hombre; y, desde entonces, el enemigo de la perfección humana contó con un auxiliar poderoso que ha sabido interponerse delante de tantos hombres para lanzarles al abismo, desviándoles del recto camino que les habría llevado á un porvenir de dignidad y de virtud.

Embriagado un hombre se asimila á inmunda bestia, ávida de cieno que la sirva de lecho.

Es la embriaguez el crimen, el pecado, el vicio por excelencia; porque ella mata la dignidad, suprime la vergüenza y abre el campo del corazón á todos los malos instintos.

Dicen que el hombre es hecho de lodo; pero la razón y la dignidad son para la humana naturaleza rico barniz que la brocha de la virtud distribuye envolviendo la fea materia prima y convirtiéndola en fina porcelana; mas la embriaguez, la repugnante embriaguez, destruye ese barniz, saca á luz el lodo y lo hace derramarse de toda la humanidad del ebrio.

¡Hábito infame y degradante!

Como un pulpo se agarra á su víctima y presa no la suelta más

La embriaguez tiene sus etapas: comienza forjando ficticias alegrías para el engañado organismo: el hombre se cree dueño de sí mismo y se ríe del alcohol que pretende transformar en dócil instrumento engendradora de energías que quizá la naturaleza le negara. Muy pronto se ve convertido de dueño en compañero inseparable y cariñoso del monstruo y antes de mucho, éste se apodera de su víctima, la atormenta, la impele, la arrebatada conciencia y dignidad y cuanto más la empuja al abismo

cuanto más la degrada, cuanto más la ensucia, cuanto más repugnante la hace, mayor imperio toma, mayor influencia ejerce y el hombre, renunciando á su calidad de tal, se abandona al vicio, se echa en sus brazos con esa voluptuosidad del paquidermo que se zambulló y revuelca en hediondo charco.

Y el hombre, esclavo de la embriaguez, no retrocederá ante nada para contentar á su tirano infame; más querido cuanto más infame. Robará primero los objetos de su propia casa, luego los ajenos: tenderá la mano implorando una limosna ignominiosa para contentar al monstruo y terminará como asesino si antes el delirium ó la imbecilidad no le convierten en objeto de lástima y de asco y le llevan á morir quizá entre el lodo del camino ó al rincón de un asilo.

Como padre, el ebrio es merecedor de cadena perpetua. ¡Qué ejemplo, qué educación para sus hijos!— Cuántas miserias, hambres y humillaciones para la esposa, sólo porque aquél miserable se llena de alcohol como un bruto....!

¿Y como hijo? ¿Y como amigo? ¿Y como ciudadano? ¡Oh! El ebrio, sin dignidad, sin religión, sin pudor, sin carácter, ¿bajo qué faz podrá y a presentarse en el mundo? Bajo cualquiera en que se le suponga, no se encontrará en él sino al grosero libertino, al loco deseoso de sangre ó al idiota degenerado.

Vicio terrible, vicio asqueroso, contra el cual la humanidad entera debe alzarse airada: hacerlo objeto de su desprecio más pronunciado y de su más infamante censura.

ZUL.

## NOTAS

### Una moción simpática

En días pasados el señor Presidente Municipal del cantón central de Alajuela, propuso al Ayuntamiento q' por el término de 10 años no se gravase con impuesto alguno á las fábricas que se estableciesen allí.

El inteligente y previsor Munícipe quiere así atraer hacia su cantón una corriente de trabajo y producción

que asegure la vida, amenazada muy seriamente con el tránsito por Río Grande.— Aplaudimos calurosamente la iniciativa del estimado amigo Leoncio Martínez y ojalá la Municipalidad conceda eso y vaya pensando en otras cosas más para asegurar á Alajuela vida propia por medio de toda clase de prudentes concesiones á empresas q' perfectamente pueden fundarse y desarrollarse en aquel lugar, enlazado por el ferrocarril á la capital y á Limón y pronto, sin duda, á la línea del Pacífico.

Es menester prevenirse á tiempo; y cuando oportunamente se procede con prudencia y previsión, los males ó se conjuran ó se soportan muy mermados.

## COLABORADORES

### Cada loco con su tema

Del otro bando no aflojan ni un ápice: ¡qué han de aflojar! Enamorados perdidos no del talón sino de su inventor, se parapetaron tras la convencional trinchera de imaginarios peligros en la abolición y de ahí no los saca ni Dios; pero ni ellos demuestran tener la razón.

*Eso es muy peligroso*, nos dicen poniendo una cara de ogro, ó sea de hombre que sabe de finanzas aunque no lo deja conocer, ¿pero por qué es peligroso? Ah! eso es harina de otro costal, eso no lo dicen ellos.

Si el señor Iglesias, (Dios no lo quiera) muriese de pronto ó si el Sr. Iglesias, se fuese del país, en serio, á los quince días nadie encontraría los tales peligros en la operación de cambiar talones. Nadie, nadie, nadie!

Una parte del público cree que "La República" es organo del Ministro de Hacienda y que éste fué designado en los convenios de la transacción para ese puesto únicamente para que sostuviera, contra todo y sobre todo, el talón de oro.

El señor González Víquez parece ser uno de los enamorados del bendito patrón de oro; pero de esto á convertirse en centinela del señor Iglesias, que sería feo papel, va una diferencia muy grande; y como por otra parte, don Cleto tiene acreditado ser hombre de talento y

de nobles aspiraciones, nunca aceptaremos como cierto que él renunciase á su propia gloria por hacer un mal papel en la ajena.

Y en cuanto á que lo que dice "La República" sea cosa directa de don Cleto, en lo económico, no lo tendríamos como delito ¿por qué había de serlo? pero no lo creemos porq' quien escribió en "La República" defendiendo el parto de don Rafael, es muy flojo y no creemos que don Cleto lo sea. Aunque á la verdad, para defender lo indefendible todos serán flojos, tanto más cuanto más honrados.

Ante los hechos todas las contrarias elocuciones se estrellarán. El sofisma, la paradoja, el falso acerto, bien manejados quizá deslumbren un momento pero jamás resisten al análisis de la crítica sana, á la comparación que puede establecerse entre "lo que es" y "lo que se dice". Y no se nos diga que por ser nosotros, humildes aprendices de la pluma, los que sostenemos la contraria, es por lo que no se nos confunde con esos luminosos argumentos que se reservan para confundir á los fuertes adversarios; no, eso no cuaja ya: no somos nosotros, son Jiménez, Zambrana y otros. Y téngase presente también que las palabras de Jiménez han sido las palabras del país. Jamás un diputado se sintió tan plenamente apoyado, tan bien secundado por la inmensa mayoría de un país, como lo ha estado Jiménez al traducir con su galano lenguaje el deseo vehemente de esa opinión.

Dejemos, pues, de estar amenazando con el coco: nos reímos de eso: ya pasó el tiempo del biberón y sólo debe tomarse en cuenta lo serio, lo bien fundado.

Setiembre 12 de 1902

*Un aprendiz*

## CORRESPONSALES

### EN SANTA ANA

se ha conmemorado dignamente nuestra independencia nacional, por medio de una lucida fiestecita escolar, á la que asistió con verdadero entusiasmo la mayor parte del vecindario.

Esta fiesta se organizó á iniciativa de todas las autoridades de aquella localidad, y á ella contribuyeron con su contingente varias señoras y señoritas

La víspera hubo iluminación general, música, cohetes y repique de campanas. A las cinco de la mañana la música recorrió las calles principales anunciando con sus divinos acordes, las glorias inmarcesibles de la Patria. A las 11 a. m. se cantó solemne *te deum* en la iglesia parroquial, y á continuación se dió un paseo al rededor de la plaza con las escuelas públicas llevando la bandera nacional. A las 12 m. se reunió todo el pueblo en el local de la Escuela de Varones y allí cantaron y recitaron niños y niñas; pronunciaron discursos los señores maestros, el señor cura párroco y don Isidro Garbanzo, joven munícipe del cantón, quién, después de demostrar con razones palpables en qué consiste el verdadero patriotismo de un pueblo, dando preferencia al apoyo que debe prestarse á la educación de la niñez, concluyó diciendo: Santaneños! Seamos unidos, porque de otra suerte no seremos libres nunca; y entre tanto que los demás pueblos de Costa Rica progresen, nosotros quedaremos siempre en la ignorancia". Por último se regaló á todos los concurrentes con un exquisito refresco ofrecido por una de las principales matronas del pueblo, y el señor Agente Principal de Policía obsequió también á los niños con algunos premiecitos, encareciéndoles el amor á la Escuela y á sus maestros, á lo cual contestaron el Presidente de la Junta Escolar y el Director de la Escuela de Varones, quien se expresó, poco más ó menos, en estos términos: "Permitidme, señor, que en nombre de la diminuta corporación que aquí tenéis presente y á cuya cabeza milito como fervoroso amante de la enseñanza popular, os dé cordialmente las gracias por el obsequio que nos habéis hecho. Con este acto acabáis de dar á la población santaneña á que tan dignamente servís, un ejemplo que dice mucho de vuestro patriotismo, porque habéis dirigido vuestras miradas en este día glorioso hacia la humilde comunidad de la escuela que, por su misma humildad, es una de las que campean muy alto en los futuros destinos de la Patria. puesto que estos pequeñuelos que aquí véis, son los que mañana os seguirán en el manejo de los destinos públicos; y si hoy sabéis apoyarlos debidamente para que su educación sea completa, habréis contribuido con mucho acierto á la felicidad de nuestra nación".

Loor á aquel pintoresco pueblecito donde, á pesar del abatimiento que naturalmente nos trae la no muy halagüeña situación económica, no deja por eso, de manifestar alegremente el cariño profundo que siente hacia su querida tierra natal.

*El Corresponsal.*

Setiembre, 17 de 1902.



## GACETILLA

### "La Justicia Social"

Orientación, por el P<sup>b</sup> Volio. Párrafos, por Luis Barrantes Molina. Ambos son artículos buenos, de propaganda en favor de las creencias de sus ilustrados autores.

(Es muy posible que antes de mucho tiempo tengamos por acá algunas novedades. En todo caso, cúmplase el destino y la ley!)

### "La República"

En las "nieblas" del ilustrado colega, brilla una luz: la del Sr. Ministro de Hacienda y apenas si relampaguean los otros colaboradores del señor Esquivel; y aún este mismo no pasa de aparecer extremadamente constitucional.

(Nosotros, granillos de arena, no estamos en aptitud de juzgar de la labor de cada uno de los ministros. El colega cree que el de Hacienda es el q' está espartando los zánganos y sobre todo el que hace su voluntad, es decir, el que no encuentra obstáculos para hacer lo que concibe. Magnífico! Tomaremos nota, y á su tiempo veremos si supo emplear bien ó mal todo el poder, los elementos y el talento de que dispone.)

"Pues sucedió", sí, señor, sucedió. Y ya vería "La República," que en cuanto á su justa censura la acompañamos.

Revista de la Prensa. (Gracias por la corrección: fué error nuestro, no de los cajistas el de decir 71° por 81°, ya salvado ayer.)

Sí; la idea del colega es magnífica. La fecha de la independencia debiera conmemorarse con algo que contribuyese al progreso del país. Para desmoralizar al pueblo dándole aguardiente como á tribu de indios á la que se va á conquistar, mejor es no celebrarla.

En la información del colega vemos que la compañía del ferrocarril continúa... sin novedad. El carro n° 137 conteniendo mercaderías para los Sres. Basigó y Alvarado, lleva 7 días de salido del Limón y á estas horas la compañía no sabe ni por donde anda. No es la primera ni será la última. Afortunadamente para proteger al comercio está el señor Ministro de Idem quien, como nos ha hecho ver el colega, no encuentra obstáculos.

Quiéralo Dios! Porque si él no lo remedia ni el Gobierno tampoco, habrá que ir pensando en otro remedio más eficaz... una carretera, por ejemplo.

### "El Día"

El Director del enérgico diario nos dice que estuvo de visita en el Colegio Superior de Señoritas. Dichoso V. colega, dichoso V. ¡Qué rato pasaría! Agua

se nos hacen las comisuras de la boca.....

En fin que el colega vió muchas cosas buenas en ropa blanca; hasta una camisa con 204 hojales, hecha por la señorita Emilia Fábrega. Pero dígaselo V. á nuestra Municipalidad! Hábleles á los concejales de molestarse en ver por sus ojos y le dirán no señor, es más cómodo ver por los ajenos.

### "El Irazú"

En colaboración trae el colega un artículo "Crónica meauda" que nos ha procurado una sorpresa más que desagradable.

Pero sí apenas puede eso creerse!

"Uno del club" dice: que el de la juventud queda ahora imposibilitado para seguir siendo buen amigo del Gobierno. La dignidad del club padecería.— No volvamos la otra mejilla y si vamos adelante.

Esto pide una explicación categórica. El Club de la Juventud tiene muchos amigos en el país y éstos necesitan conocer á fondo el asunto para juzgar si en efecto el Gobierno haya herido tan recio la dignidad de esa valiente agrupación para hacer pública manifestación de sentimientos.

Aurelio, escribe un largo artículo, muy bien redactado, sobre talón de oro; pero incurre en la pequeña vanidad de algunos, y es la de suponer que lo dicho por otros es todo malo, poco meditado, extraviado por la pasión & &. sin acordarse que en el asunto económico nadie ha dicho aún la última palabra y á cada autor ó escritor, sea quien fuese, puede siempre hacerse esos ú otros cargos, inclusive á Kumpel que parece ser el ideal de Aurelio, como ya se los han hecho y probado y se los seguirán haciendo y probando, Aurelio, quien es hombre talentoso *un poco*, imparcial y con muchos elementos de ciencia y experiencia á su disposición y que ha visto mundo, debería formular sus doctrinas ó hipótesis con prescindencia de lo dicho bien ó mal, por otros. Él puede, y habría de hacerlo, fundar escuela nacional en esa materia. Su gloria sería infinitamente mayor

### "La Prensa Libre:"

El duelo. El señor director de "La Prensa Libre" se pronuncia contra el duelo y ¡así tenía que ser! Pero no para ahí; va á donde van los hombres prácticos á una conclusión útil y propone que "La República" comba decana de los colegas, nos reuna en su redacción á periodistas titulares y habituales, para que se concierten las bases del arbitraje que debe sustituir á nuestro ver, la salvaje costumbre medioeval á que nos estamos refiriendo. Queda puesta la primera piedra." (Pues considere puesta otra, la nuestra)

Duplica al doctor Zambrana por Juan M<sup>o</sup> Murillo. Hace allí, de modo claro y preciso, la historia del he-

cho y de ella se deduce que los Castillos del indulto están sin mácula.

Otra cosa dedujo el adversario del señor Murillo.

¡Allá los abogados!

Revista de la prensa.

Interesante información sobre sucesos de la guerra en Colombia.

En su crónica denuncia el hecho, visto por el colega, de algunos muchachos que dañaban el jardín de la Soledad. (Esto es muy frecuente por desgracia.)

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### "El Derecho"

¿Qué le pasa, colega? Andará U. tras las huellas de aquella su enamorada, "La Revista", y por eso no vino por acá?

### "El Noticiero"

como siempre, muchas gracias.— Ahora resolvió hacer nacer el río Toro Amarillo del volcán de Irazú, donde nace El Sucio, y libró á Cartago de toda inquietud.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Cementerio Calvo

Hoy visitamos este cementerio y salimos de allí desconsolados. El terreno costó una barbaridad: \$ 75,000 y aunque la Municipalidad ofreció un premio de quinientos al que presentase el mejor plano para la formación del cementerio, éste parece el campamento de un lugarejo cualquiera.— No se ve allí más que cruces plantadas sin arte alguno, en medio de zarzalez y malezas donde no sería extraño que el día menos pensado sentara sus reales el tigre.

Estimemos las cosas en lo que valen, señor Ayuntamiento, y hagamos algo por el ornato y decencia de la capital.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Asilo Chapuí

Se nos dice que esta institución ha comprado terrenos contiguos al edificio, de modo que su propiedad se extiende entre las avenidas central y undécima, y que el actual Director del Establecimiento, doctor Prestinarry, se esfuerza todo lo posible porque la construcción sea agrandada, pues se han tenido que postergar solicitudes de ingreso por no ser suficiente el local de hoy para contener todos los enajenados que debieran gozar de los beneficios de aquel instituto. Bueno sería, á nuestro juicio, que los hermosos terrenos de propiedad del Asilo fuesen convertidos en un campo de explotación agrícola, (venta de flores, hortalizas, etc.) y que con el producto se ayudase el ensanche del edificio, si es que la Lotería no alcanza sino al sostenimiento de la institución.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Río Torres.

Ha vuelto á ser éste el lugar preferido por los militares para sus ejercicios de tiro al blanco.

### De San Mateo

nos dice nuestro agente: "Por el mal servicio en el Correo, retiran sus suscripciones Víctor Rodríguez y Prudencio Rodríguez..." Dios mío, hasta cuándo??!!

### Ferrocarril al Pacífico

Continúan con actividad los trabajos de esta línea. Hace algunos días que todas las maña-

nas salen cuatro carros atestados de *durmientes* para el progreso de la vía. Estamos de acuerdo con uno de nuestros colegas:— ¿Por qué no se modifica el itinerario de modo que el tren salga á las 8 y 30 ó 9 de la mañana, para comodidad de los viajeros que vienen de provincias? Si esto no puede ser por exigencias del trabajo, poner para el servicio de pasajeros una máquina por aparte

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### El domingo 28 del

corriente dará la Liga de Obreros de esta capital una modesta velada en celebración del primer aniversario de su fundación.

### Ayer como á las 5½

de la tarde, en la esquina de la Dolorosa se quemó uno de los alambres del alumbrado incandecente produciendo temores al vecindario. La empresa tuvo inmediatamente noticia de lo ocurrido y media hora después el daño estaba reparado.

### Anomalía

Las escuelas de Mata Redonda están dentro del perímetro de esta ciudad: la de varones en una casa municipal, y la de niñas en la de un vecino quien la alquila por un precio módico. Los niños que viven en la sabana (y son los más) tienen que recorrer gran distancia, y los del Este, son tan pocos que nos parece una verdadera anomalía no colocar los planteles en un punto céntrico del distrito.

## COMUNICADOS.

### Señores

Licdo. don Leonidas Carranza. Presbítero don Jeremías Rey, don Manuel Cuervo y don H. Daniel. San José.

Muy estimados señores:

Los que suscribimos, vecinos de Buenos Aires, cantón de Puntarenas, considerando la imperiosa necesidad en que se encuentra este pueblo, hemos convenido en comisionar á Vds. para que nos representen ante el Supremo Gobierno, como bien conocedores que son de tales necesidades, para ver de obtener buen resultado, como es de esperarse, á la solicitud que enseguida expresamos: 1°—La independencia de estos pueblos de la jurisdicción que sobre ellos tienen las autoridades de Golfo Dulce, por las razones siguientes:

(a) No siendo nosotros marinos ni gentes acostumbradas á la costa sufrimos tristemente con los continuos viajes á que se nos obliga á menudo concurrir á aquel centro para cualquier asunto, con el peligro de nuestras existencias á causa de la enorme plaga que hasta de día nos atormenta en el trayecto terrestre, por el pasaje de los extensos suamos de la laguna de la Sierpe en q' invertimos de tres á cuatro horas con el agua enlodada á la cintura; atravesando tan péximo camino el cual no admite reparación por su posición topográfica, pues no es de transitarlo á pie; el trayecto del peligrosísimo río *Las Esquinas*, donde he-

mos de esperar las mareas é invertimos casi un día en bajarlo y el día en su ascenso, luego pasar la bahía de Golfo Dulce en el mismo pequeño bote del tránsito en dicho río arriesgando naufragar, no pudiéndose usar embarcación grande porque no sería usable entonces el río, en el cual fórmanse grandes presas y raudales fuertísimos, naufragios que ya nos han acontecido como púdense justificar si necesario fuese.

(b) Empléanse diez días en la ida y vuelta á Golfo Dulce en medio de los mil sufrimientos que hemos expuesto, teniendo que tomar cama al regreso á consecuencia de las calenturas que adquirimos.

(c) Por la carencia absoluta de vías de comunicación no tenemos inmigración; por tanto luchamos solos con nuestros trabajos agrícolas, quedando estos en completo abandono mientras emprendemos estos viajes.

(b) Los ingentes gastos ocasionados á los exhaustos fondos Municipales de estos pueblos con el sostenimiento de botes correos en el río *Esquinas* y pago del correo y piloto cada vez que se envían individuos.

Estaremos de acuerdo en depender directamente de las autoridades de Puntarenas; en lo judicial, en los pocos asuntos que aparecen, nos entenderemos con la Alcaldía de Puntarenas, y en lo demás con la Gobernación de la Comarca, que de todas maneras tiene jurisdicción sobre este distrito, y se comorende la facilidad de este paso vista la circunstancia de que el señor Gobernador á menudo se comunica con la Agencia de Policía de éstos, directamente.

Segundo, por cuanto sería un tanto crecido el valor de la apertura de un camino á la capital, es indispensable una buena vía al puerto de embarcaciones mayores llamado "El Rojo," sobre el Río Grande de Térreba: la cual es la más corta para las comunicaciones con el interior de la República, vía Puntarenas, con lo que se zanjarán todas las dificultades de vías de comunicación.

Por demás creemos encarecer á V. V. todo nuestro interés y patriotismo en los asuntos anteriores, conocedores como son de estos lugares, ya que anteriormente se ha hecho la misma solicitud al Gobierno del período pasado, sobre la independencia referida sin ningún resultado.

Nos es muy grato suscribirnos de VV. atcs y s servidores,

Juan F. Granados M., Agente Prpal de Policía de Buenos Aires, Térreba y Boruca.—José Figueroa.—Jesús M<sup>o</sup> Gómez Salazar.—Y considerable número de firmas.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central entre Laporte y el Baratillo

### A última hora.

"El Derecho": Pascual con su vehemencia acostumbrada le da un tremendo mandoble al duelo y nosotros no podemos menos que aplaudir y ofrecer al colega nuestro apoyo decidido en esa campaña.

En colaboración trae El Cachete, I, artículo del señor Ferráz.

Manolín, hablando en su revista de "La Justicia Social", no quiere llamarse á engaño y haciendo al nuevo colega un chiquero de cruces le dice: Te conozco, animal feroz, si fuerte venís, más fuerte es mi Dios.



## ¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

## ¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

## Higiene de las habitaciones

### Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalias á \$ 1.50 el ejemplar.

# La tipografía

## LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Ocupenos Ud. y quedará satisfecho.

## José María Villanea é

### HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

## Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA.

## Casa de pensionistas

En la Calle 16. Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido un señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudará dejarlos satisfechos por la barata a, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

## BARBERIA LA BOLA BLANCA

Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Intestinalismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas; la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRIMAUDY y C<sup>ia</sup>

JABON DE SUISSON contra los granos, los quecas y eflorescencias á que se dá el nombre de el cutis.

JABON DE SUISSON llamado de la Sarna, la tiña, el picajor, el moño cabelludo.

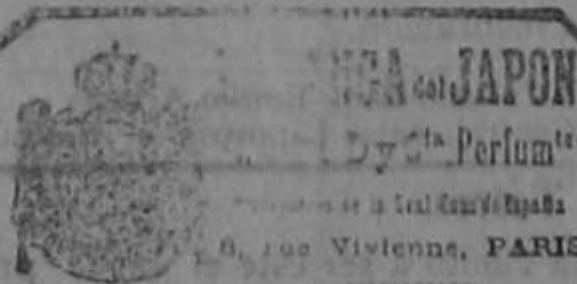
JABON DE SUISSON de HIDRANGIRO para las erupciones, los empíes, los quecas, el prurigo.

JABON DE SUISSON DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE SUISSON DE SUISSON, preservativo y antiséptico.

JABON DE SUISSON de HIDRANGIRO que destruye la materia mercurial, en la destrucción de los parásitos del cutis.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refinada que vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de... Suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Acorte de... Fósforo de la cabellera, que hace crecer y cuya cada porción.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga Limpia la cabeza, suaviza el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

# Directorio profesional

## ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7<sup>a</sup>, Oeste. Tiene su despacho en la 7<sup>a</sup> Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central.

MANUEL BEJARANO Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central.

CARLOS SÁENZ Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUIN AGUILAR G. Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central.

ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubi.

PEDRO LEON PAEZ y BLAS PRIETO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B. y RICARDO CASORLA Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N<sup>o</sup> 181, Avenida 7<sup>a</sup> Oeste.

LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7<sup>a</sup> Avenida Oeste.

FRANCISCO AGUILAR B. y CARLOS MARÍA JIMÉNEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia.

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7<sup>a</sup>, Oeste.

INOOCENTE MORENO y VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo.

CLETO GONZÁLEZ VIKES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós.

RICARDO JIMÉNEZ y LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional.

ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARÍA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7<sup>a</sup> Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA y JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7<sup>a</sup> Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas.

ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco.

ANIBAL SANTOS Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado.

MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7<sup>a</sup> O. x Calle 16 S.

## DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado.

DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional.

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini.

DR. FRANCISCO FONSECA Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central.

## VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fioretas; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanos; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.